COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	SIG	SP-F-14	10-11-2023	V-3

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contrato No.	**GGC-1039- 2024**		**Nit o CC**	**30.572.767**	**Nombre/ Razón Social**	**GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA**	**% de ejecución del contrato**	**75%**
Plazo ejecución del contrato	**Inicio**	**6/09/2024**	**Terminación**	**31/12/2024**	**Mes a cobrar**	**NOVIEMBRE**	**FECHA INFORME**	**30/11/2024**

Objeto	Prestar servicios profesionales para apoyar el diagnostico de los requisitos mínimos y las medidas de seguridad en la infraestructura e instalaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus mezclas

De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015,

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	**VERIFICADO**
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II. (Registrar enlace de SECOP II) Se realizó la verificación del pago que hizo el contratista de la planilla de seguridad social, pensión y ARL según el mes a cobrar	SI
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.	SI
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	**VERIFICADO**
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutaría el % programado del valor del contrato	SI
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito	SI
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES	**VERIFICADO**
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato	SI
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)	SI
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el(los) enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)	SI
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")	SI
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUID diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)	SI
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)	SI
11. CONCLUSIONES	
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato	

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JUAN CAMILO OCHOA PABON**	**C.C**	**98 708 791**	**CARGO**	**COORDINADOR DOWNSTREAM**

REVISADO POR _____ **FIRMA DEL SUPERVISOR** _____

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
3	DE	4		01/11/2024	30/11/2024		30	11	2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	**GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA**	**No. Identificación C.C o C.E**	**30572767**	**Contrato No.**
		NIT	**N/A**	GGC-1039- 2024
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para apoyar el diagnostico de los requisitos mínimos y las medidas de seguridad en la infraestructura e instalaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus mezclas			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Apoyar en la elaboración de documentos que evidencien el cumplimiento de las normas técnicas de los distribuidores mayoristas de Combustible, bajo los lineamientos del supervisor del contrato.	Se trabajó tanto en las oficinas ministerio de minas y energía y se hicieron trabajos remotos desde casa, adicionalmente nos reunimos, 1 de noviembre,8 de noviembre, 15 de noviembre y 22 de noviembre adicionalmente nos reunimos con los profesionales de en las oficinas, con el fin de conocer y enfocarnos en nuestro objeto contractual con el fin para revisar los requerimientos normativos a los Distribuidores Mayoristas
2	Asistir y participar en las visitas de campo asignadas, para la verificación y control a las condiciones de la infraestructura vinculada a las actividades de la cadena de suministro de combustibles líquidos y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual, de conformidad con el cronograma de visitas acordado con el Supervisor.	Desde el día 15 de octubre se da inicio al plan de comisiones durante el mes de octubre y noviembre En el mes de noviembre se da inicio a las comisiones así: - PUTUMAYO DIAS 31 DE OCTUBRE 2024 Y 01 NOVIEMBRE 2024 – PLANTA MAYORISTA PUERTO ASIS TERPEL- ORITO - GUAINIA 05 DE NOVIEMBRE 2024 AL05 DE NOVIEMBRE 2024 – PLANTA MAYORISTA TEREPEL PUERTO INIRIDA - BARRANQUILLA 12 DE NOVIEMBRE 2024 AL 14 DE NOVIEMBRE 2024 -PLANTA PRIMAX BARANOA PLANTA PUMA ENERGY, PLANTA ALMAYORE, PLANTA ADUANERA PETROMIL.

		-ARAUCA 20 DE NOVIEMBRE 2024 – PLANTA MAYORISTA ARAUCA TERPEL -SAN ANDRES ISLAS 05 DE NOVIEMBRE 2024 – PLANTA MAYORISTA CHEVRON -
3	Asistir puntualmente a reuniones virtuales y presenciales citadas por el supervisor.	Se asistió y nos reunimos con los profesionales del ministerio de minas y energía para revisar los requerimientos normativos a los Distribuidores Mayoristas de frontera y otro los días: - 01 NOVIEMBRE 2024 - 08 NOVIEMBRE 2024. - 15 NOVIEMBRE 2024. - 22 NOVIEMBRE 2024. Mesas de trabajo que se realizaron de manera presenciales como virtuales
4	Presentar informe ejecutivo y estadístico de las visitas realizadas, en el cual se evidencie hallazgos y medidas a ejecutar conforme a la reglamentación técnica vigente y proponer acciones de acompañamiento o regulatorias.	De cada una de las visitas se realizó un registro fotográfico, el diligenciamiento de fichas o listas e chequeo y la realización de informes preliminares, que están resumidos y anexos en un archivo drive
5	Apoyar con la elaboración y presentación de los documentos que se requieran aplicando el sistema integrado de gestión.	Se realizaron mesas y talleres de manera virtual, con temas relacionados socialización de la Circular 40037 la fecha. -27 de NOVIEMBRE 2024.
6	Las demás que sean requeridas por el Supervisor que permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el presente mes elaboración de plan de trabajo, presentación y sustentación de los requerimientos normativos de los objetivos del contrato, adicionalmente el cronograma de mayoristas a visitar con su respectivo plan de visitas y verificación ante el SICOM, apoyados a los Agentes Mayoristas y de frontera.

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Durante la ejecución del contrato, he presentado cada uno de los informes de gestión y actividades dentro del plazo establecido, en cumplimiento con los requisitos contractuales. Estos informes han sido

		elaborados con detalle y precisión, proporcionando una visión clara y exhaustiva de las actividades realizadas y los resultados obtenidos. Esta práctica ha asegurado la transparencia y la adecuada rendición de cuentas en el proceso de pago asociado a las actividades ejecutadas.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Durante el tiempo establecido he cumplido cabalmente con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Ministerio de Minas y Energía en todas las entregas realizadas hasta la fecha. Todos los informes y presentaciones entregados han sido elaborados y presentados conforme a los formatos y estándares establecidos por el SGC, garantizando la coherencia y calidad en la documentación proporcionada
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el tiempo del presente informe he participado activamente en todas las reuniones y mesas de trabajo convocadas con el objetivo de garantizar el cumplimiento total del objeto y alcance contractual. Mi asistencia a estas instancias ha permitido contribuir de manera efectiva al desarrollo y seguimiento de las actividades relacionadas con el contrato, asegurando así la coordinación adecuada y el logro de los objetivos establecidos.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio	En el periodo del presente informe he mantenido la información actualizada y organizada en los sistemas de información del Ministerio de manera constante y eficiente respecto a las herramientas y plataformas facilitadas por la entidad.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	En el periodo actual que corresponde al inicio del contrato, gestioné activamente el acceso a las herramientas institucionales necesarias para el cumplimiento de esta obligación. Además, solicité una capacitación integral sobre el sistema ARGO para asegurar una respuesta efectiva a las comunicaciones recibidas y asignadas relacionadas con las solicitudes presentadas por los agentes de la cadena de combustibles líquidos y sus mezclas con biocombustibles

6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar	En el lapso del presente informe puedo confirmar mi compromiso de abstenerme de divulgar total o parcialmente cualquier información entregada por el Ministerio o a la cual accedo en ejercicio de mi calidad contractual, ya sea a personas naturales o jurídicas, entidades gubernamentales o compañías privadas.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Como parte del proceso de inicio del proyecto, he suscrito la firma del Acta de inicio la cual fue compartida a las personas respectivas para su revisión y gestión con este documento.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Adjunto al presente informe se encuentra acreditado el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de acuerdo con la normativa vigente. Esto garantiza mi cumplimiento con las obligaciones establecidas en materia de seguridad social, asegurando así mi protección y la de mis beneficiarios frente a eventualidades relacionadas con la salud, la pensión y los riesgos laborales, conforme a lo establecido por la ley.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Durante el periodo del presente informa he estado comprometido por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	He informado a la entidad administradora de riesgos laborales, a la cual estoy afiliado, sobre a celebración del nuevo contrato. De acuerdo con el inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013, y ya se encuentra cargado en dicha entidad esta notificación, garantizando así una cobertura adecuada en materia de riesgos laborales durante la ejecución del contrato

11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato	Además de las responsabilidades mencionadas anteriormente, se estuvo atento y comprometido a asumir cualquier otra tarea o actividad que sea necesaria para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo del presente informe me he desplazado al lugar donde se requiera la prestación del servicio, siempre y cuando este lugar sea diferente al lugar de ejecución del contrato, en estricto cumplimiento del objeto contractual. Este compromiso asegura mi disposición para atender las necesidades del proyecto en cualquier ubicación que sea necesaria, facilitando así la ejecución efectiva de las actividades contractuales y la entrega satisfactoria del servicio.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	En el periodo del presente informe me he comprometido a responder civil y penalmente por mis acciones y omisiones en el marco de la actuación contractual, de acuerdo con lo establecido en la ley. Esta responsabilidad se ejercerá conforme a los términos legales y éticos pertinentes, garantizando la integridad y transparencia en todas mis actividades contractuales.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Para el inicio de las actividades contractuales se adjuntó actualizada la hoja de vida en SIGEP dando cumplimiento por la presente obligación contractual.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato	Para el tiempo comprendido del presente informa no se adelantó información respecto a esta obligación, pero en caso de ser necesario se enviará la observación de variación de régimen tributario.
16	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II	Para el periodo he cumplido de manera oportuna con todas las obligaciones establecidas en el contrato, con el fin de facilitar el procesamiento y la realización de los pagos dentro de los plazos establecidos por el Ministerio.
17	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Adjunto a la presente comunicación, remito el informe de cuenta de cobro correspondiente al periodo especificado, cumpliendo con la obligación de presentar las cuentas de cobro o facturas según lo establecido en los términos de pago del contrato.

18	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Adjunto a la presente comunicación, adjunto el informe mensual en la plataforma SECOP correspondiente al periodo especificado, cumpliendo con la obligación y según lo establecido en los términos de pago del contrato.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	En el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas a la presente obligación.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	En el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas a la presente obligación
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	En el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas a la presente obligación.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	He cumplido con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia. Para ello, he realizado la capacitación requerida en el sistema de seguridad correspondiente. Asimismo, he superado satisfactoriamente el examen de suficiencia, demostrando un conocimiento adecuado del reglamento en materia de seguridad y salud en el trabajo. Durante la ejecución del contrato, he dado cumplimiento cabal a estos lineamientos, asegurando así un ambiente laboral seguro y saludable para todas las partes involucradas en el proyecto.

23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	En el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas a la presente obligación.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Durante el periodo establecido en el contrato he contado con los equipos, herramientas y softwares requeridos para las obligaciones contractuales.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	Durante el periodo del presente informe se ha cumplido con todas las normas de bioseguridad que la entidad indique. Por lo tanto, estaré atento a las directrices proporcionadas por la entidad y me aseguraré de implementarlas de manera diligente y efectiva en todas mis actividades contractuales
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	En el periodo del contrato he estado comprometido a cumplir con todas las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, con especial atención a aquellas relacionadas con la equidad de género, las obligaciones ambientales, la seguridad cibernética, la seguridad de la información, y el tratamiento y protección de datos personales, entre otros aspectos relevantes.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo del contrato he cumplido con todas las demás obligaciones que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual. Estaré atento a las necesidades y requerimientos que puedan surgir durante la ejecución del contrato, y tomaré las acciones apropiadas para cumplir con ellas de manera efectiva y oportuna.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	N/A	N/A

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7- Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

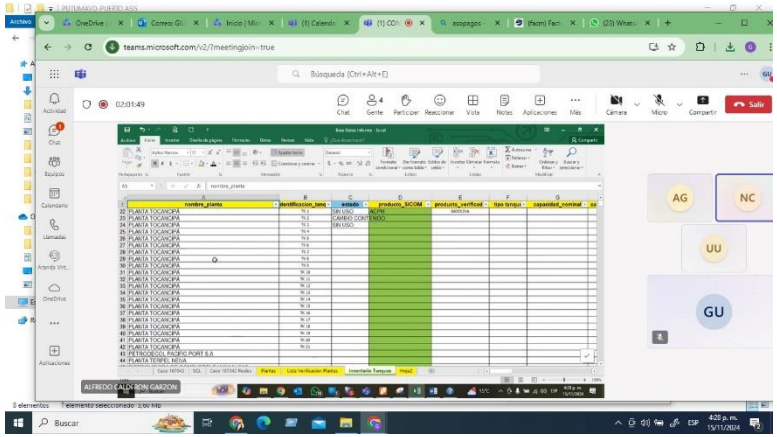
Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

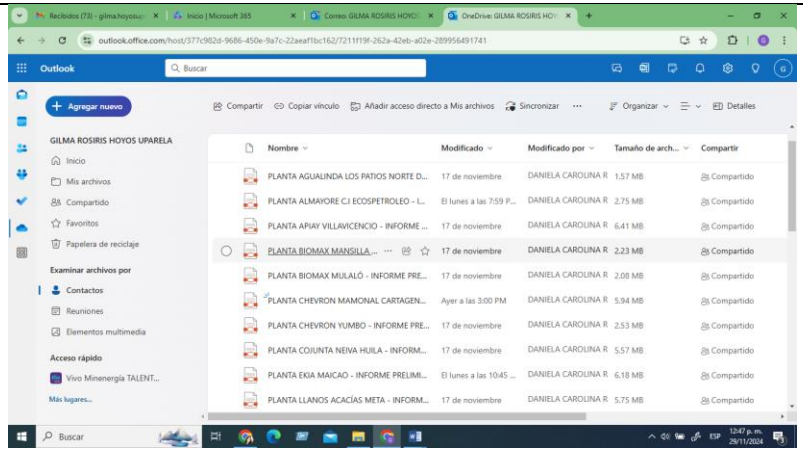
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentDisplay/Index?id=1216294211&processCodeBuyer=CO1.PPI.34076130&processCodeSupplier=&showEdit=True&uploadedByBuyerSide=True&asPopupView=true&CallBackUrl=/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/RefreshExecutionDocuments?mkey=94a8d799_aa43_49a4_9b47_5256ef4e3265

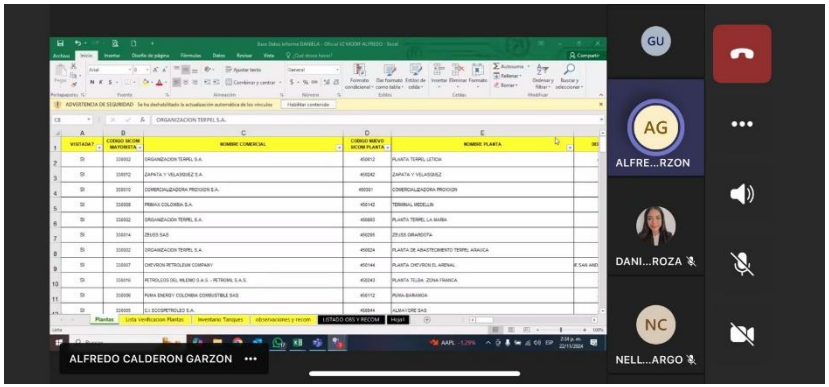
CONTRATISTA	
FIRMA	**GILMA HOYOS UPARELA**

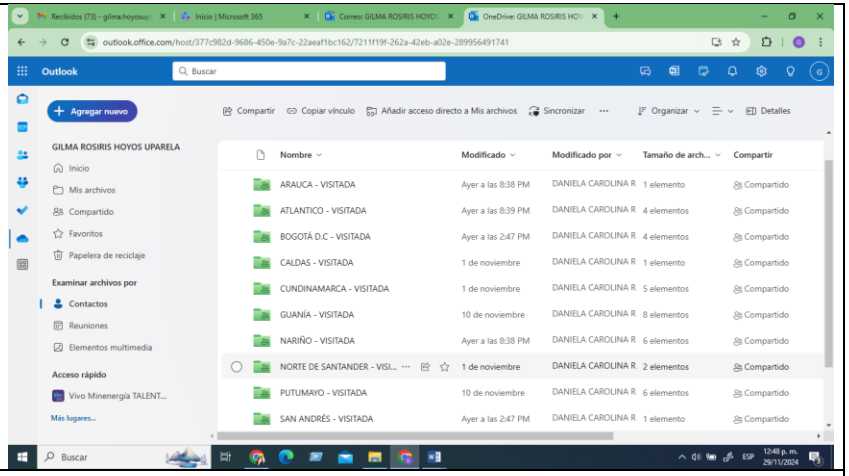
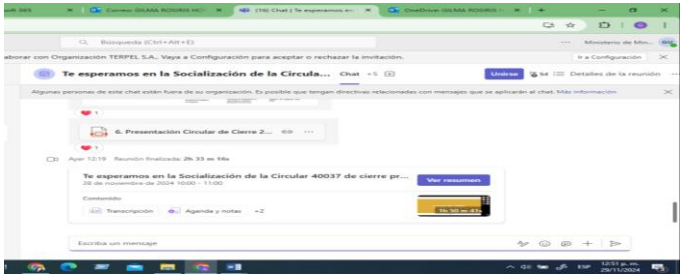
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**	**EVIDENCIA**
1	Apoyar en la elaboración de documentos que evidencien el cumplimiento de las normas técnicas de los distribuidores mayoristas de Combustible, bajo los lineamientos del supervisor del contrato.	Se trabajó tanto en las oficinas ministerio de minas y energía adicionalmente nos reunimos con los profesionales de en las oficinas y se hicieron trabajos remotos desde casa, adicionalmente nos reunimos, 1 de noviembre,8 de noviembre, 15 de noviembre y 22 de noviembre, con el fin de conocer y enfocarnos en nuestro objeto contractual con el fin para revisar los entregables e informes de cada visita requerimientos normativos a los Distribuidores Mayoristas	

13/11/2024 - 14/11/2024	Guajira	Edilson Zuñiga Romero Nicolás Calderón Achury Deysi Yulieth Rodriguez Berrío	22-Nov
12/11/2024 - 14/11/2024	Atlántico	Gilma Rosiris Hoyos Uparela Wilmar Mauricio Alzate Cerón	20-Nov
12/11/2024 - 13/11/2024	Vichada	Nelly Johanna Rios Camargo Daniela Carolina Ruiz Pedroza	ENTREGADO
18/11/2024 - 20/11/2024	Bolívar	Edilson Zuñiga Romero Nicolás Calderón Achury	26-Nov
20/11/2024 - 21/11/2024	Arauca	Gilma Rosiris Hoyos Uparela Wilmar Mauricio Alzate Cerón	23-Nov
18/11/2024 - 21/11/2024	Nariño	Nelly Johanna Rios Camargo Angie Katherine Mejía González	24-Nov
11/26/2024	San Andrés	Gilma Rosiris Hoyos Uparela Wilmar Mauricio Alzate Cerón	28-Nov
26/11/2024 - 27/11/2024	Amazonas	Edilson Zuñiga Romero Nicolás Calderón Achury Daniela Carolina Ruiz Pedroza	28-Nov

2			

	Asistir y participar en las visitas de campo asignadas, para la verificación y control a las condiciones de la infraestructura vinculada a las actividades de la cadena de suministro de combustibles líquidos y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual, de conformidad con el cronograma de visitas acordado con el Supervisor.	Desde el día 15 de octubre se da inicio al plan de comisiones durante el mes de octubre y noviembre En el mes de noviembre se da inicio a las comisiones así: - PUTUMAYO DIAS 31 DE OCTUBRE 2024 Y 01 NOVIEMBRE 2024 – PLANTA MAYORISTA PUERTO ASIS TERPEL- ORITO - GUAINIA 05 DE NOVIEMBRE 2024 AL05 DE NOVIEMBRE 2024 – PLANTA MAYORISTA TEREPEL PUERTO INIRIDA - BARRANQUILLA 12 DE NOVIEMBRE 2024 AL 14 DE NOVIEMBRE 2024 -PLANTA PRIMAX BARANOA PLANTA PUMA ENERGY, PLANTA ALMAYORE, PLANTA ADUANERA PETROMIL. -ARAUCA 20 DE NOVIEMBRE 2024 – PLANTA MAYORISTA ARAUCA TERPEL -SAN ANDRES ISLAS 05 DE NOVIEMBRE 2024 – PLANTA MAYORISTA CHEVRON -	

3	Asistir puntualmente a reuniones virtuales y presenciales citadas por el supervisor.	Se asistió y nos reunimos con los profesionales del ministerio de minas y energía para revisar los requerimientos normativos a los Distribuidores Mayoristas de frontera y otro los días: - 01 NOVIEMBRE 2024 - 08 NOVIEMBRE 2024. - 15 NOVIEMBRE 2024. - 22 NOVIEMBRE 2024. Mesas de trabajo que se realizaron de manera presenciales como virtuales	

4	Presentar informe ejecutivo y estadístico de las visitas realizadas, en el cual se evidencie hallazgos y medidas a ejecutar conforme a la reglamentación técnica vigente y proponer acciones de acompañamiento o regulatorias.	De cada una de las visitas se realizó un registro fotográfico, el diligenciamiento de fichas o listas e chequeo y la realización de informes preliminares, que están resumidos y anexos en un archivo drive.	
5	Apoyar con la elaboración y presentación de los documentos que se requieran aplicando el sistema integrado de gestión.	Se realizaron mesas y talleres de manera virtual, con temas relacionados socialización de la Circular 40037 la fecha. -27 de NOVIEMBRE 2024.	

6	Las demás que sean requeridas por el Supervisor que permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el presente mes elaboración de plan de trabajo, presentación y sustentación de los requerimientos normativos de los objetivos del contrato, adicionalmente el cronograma de mayoristas a visitar con su respectivo plan de visitas y verificación ante el SICOM, apoyados a los Agentes Mayoristas y de frontera.	

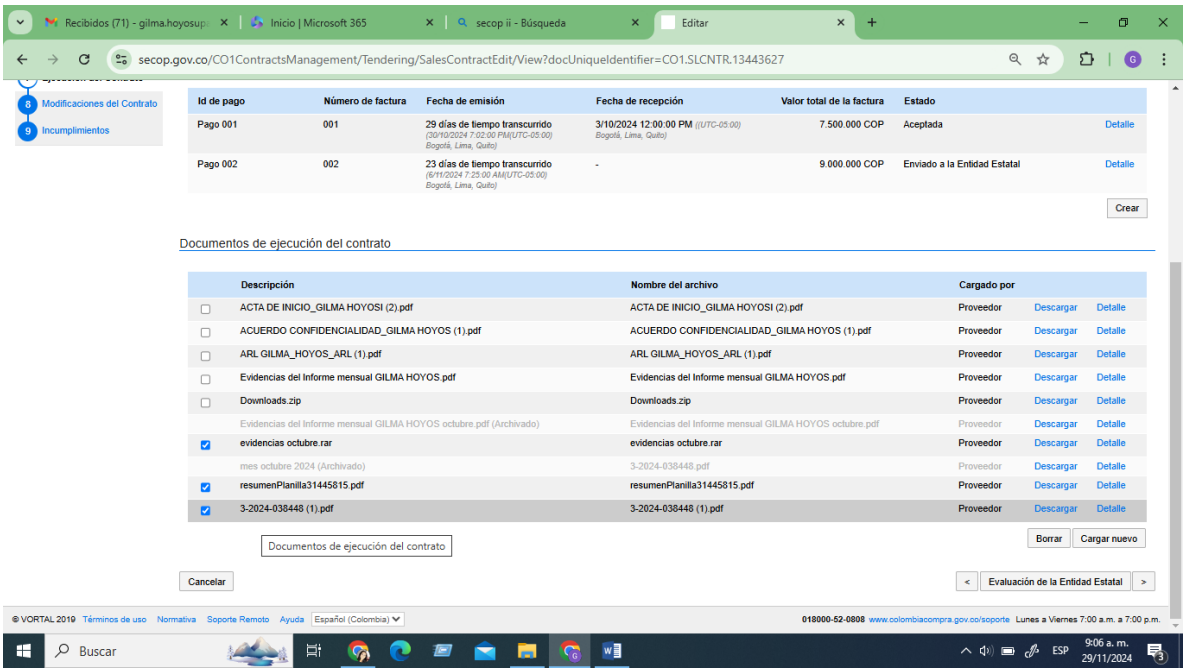
OTRAS EVIDENCIAS

	
BRACASAS DE PUERTO INIRIDA A LETICIA (TERPEL)	**(PRIMAX) LA DORADA CALDAS**

	
CHEVRON –SAN ANDRES	**CARTAGENA-PETROMIL**

SECOP EVIDENCIAS

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.13443627



CRONOGRAMA DE VISITAS MES OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2024

COMISIONES	FECHA INICIO	FECHA FIN	GRUPO	nombre contratista/funcionario
GUAVIARE	10/31/2024	11/1/2024	VCMAY	EDILSON ZUÑIGA ROMERO NICOLÁS CALDERÓN ACHURY

PUTUMAYO	10/31/2024	11/1/2024	VCMAY	GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA DEYSI YULIETH RODRIGUEZ BERRIO
CUNDINAMARCA	10/28/2024	10/29/2024	VCMAY	NELLY JOHANNA RIOS CAMARGO DANIELA CAROLINA RUIZ PEDROZA
TURBO	11/5/2024	11/6/2024	VCMAY	EDILSON ZUÑIGA ROMERO NICOLÁS CALDERÓN ACHURY
VALLE DEL CAUCA	11/5/2024	11/7/2024	VCMAY	WILMAR MAURICIO ALZATE CERÓN NELLY JOHANNA RIOS CAMARGO
GUANÍA	11/5/2024	11/6/2024	VCMAY	GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA DANIELA CAROLINA RUIZ PEDROZA
GUAJIRA	11/13/2024	11/14/2024	VCMAY	EDILSON ZUÑIGA ROMERO NICOLÁS CALDERÓN ACHURY DEYSI YULIETH RODRIGUEZ BERRIO
ATLANTICO	11/12/2024	11/14/2024	VCMAY	GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA WILMAR MAURICIO ALZATE CERON
VICHADA	11/12/2024	11/13/2024	VCMAY	NELLY JOHANNA RIOS CAMARGO DANIELA CAROLINA RUIZ PEDROZA
BOLIVAR	11/18/2024	11/20/2024	VCMAY	EDILSON ZUÑIGA ROMERO NICOLÁS CALDERÓN ACHURY EMMA PATRICIA

				JIMENEZ PADILLA
ARAUCA	11/20/2024	11/21/2024	VCMAY	GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA WILMAR MAURICIO ALZATE CERÓN
NARIÑO	11/18/2024	11/21/2024	VCMAY	NELLY JOHANNA RIOS CAMARGO ANGIE KATHERINE MEJIA GONZALEZ
SAN ANDRES	11/26/2024	11/26/2024	VCMAY	GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA WILMAR MAURICIO ALZATE CERÓN EMMA PATRICIA JIMENEZ PADILLA
AMAZONAS	11/26/2024	11/27/2024	VCMAY	EDILSON ZUÑIGA ROMERO NICOLÁS CALDERÓN ACHURY DANIELA CAROLINA RUIZ PEDROZA

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-30572767 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-10	230301	800224808	PORVENIR	1	10	576.000	4.100	580.100
Período salud:	2024-10	ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	10	450.000	3.200	453.200
Planilla Nro.:	31457582 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	10	18.800	200	19.000
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	10	0	0	0
Fecha transacción:	2024-11-29	PASENA	899999034	SENA	0	10	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	10	0	0	0
Transacción:	1085269194	PAESAP	899999054	ESAP	0	10	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	10	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 1.052.300

PAGADO

Bogotá, 30 de noviembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
Ciudad

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA identificado(a) con C.C. Nº.30.572.767, de manera libre y espontánea, manifiesto que las siguientes personas se encuentran a mí cargo y en consecuencia dependen económicamente de mí:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	CALIDAD DE DEPENDENCIA
ISAAC JOSE RIVERA HOYOS	1068140158	11 DE ABRIL 2013	HIJO

Cordialmente,

GILMAROSIRIS HOYOS UPARELA
Número de Cédula 30527767

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Original

NUIP 1060140158

Indicativo Serial 53082069

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 93 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código

País / Departamento / Municipio / Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA / CORDOBA / SAHAGUN /

Datos del inscrito

Primer Apellido: RIVERA — Segundo Apellido: MOYOS

Nombre(s): ISAAC JOSE

Fecha de nacimiento: Año 2013 Mes ABR Día 11 — Nombre imputado: MASCULINO — Orden nacimiento: 0 — Código DANE: positivo

Lugar de nacimiento (País / Departamento / Municipio / Corregimiento o Inspección de Policía)

COLOMBIA / CORDOBA / SAHAGUN /

Tipo de documento que acredita el lugar de nacimiento: CERTIFICADO DE NACIDO VIVO — Número certificado de nacido vivo: 11007154-9

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: MOYOS [illegible] JOSE

Documento de identificación (Clase y número): cédula ciudadanía 50.872.767 SAHAGUN — Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: RIVERA MOYOS [illegible] JOSE

Documento de identificación (Clase y número): cédula ciudadanía 15.0[illegible].037 SAHAGUN — Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: RIVERA MOYOS [illegible] JOSE

Documento de identificación (Clase y número): cédula ciudadanía 15.019.037 SAHAGUN — Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos: X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

Documento de identificación (Clase y número): X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X — Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos: X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

Documento de identificación (Clase y número): X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X — Firma

Fecha de inscripción

Año 2013 Mes ABR Día 18

Nombre y firma del funcionario que autoriza: Astrid de los Mercedes [illegible]

Nombre y firma